



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

ACTA No. 207

1.- Comprobación del Quórum

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 28 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE FANI NOEMI SANTOS PORTILLO Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: OSMAN EDUARDO ZAVALA, CESAR YANUARIO ERAZO LOPEZ, LOURDES GERALDINA SANTOS, EDWIN EDUARDO CHINCHILLA, SAMUEL ANTONIO HERNANDEZ ARITA, RUTH NOHEMY MALDONADO CHAVEZ, NOHEMY DE LOS SANTOS MEDRANO CORADO, WALTER EDGARDO HERNANDEZ SANTOS, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, JOSE JOAQUIN POLANCO DERAS, OSCAR LARA COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, CESAR REYNA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DENIA MARISOL FERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocacion a Dios por el señor Oscar Lara

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda

La secretaria Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

- 1.- Comprobación del Quórum
 - 2.- Invocación a Dios
 - 3.- Apertura de la Sesión
 - 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
 - 5.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
 - 6.- Informe de Rendición de Cuentas en sus 14 formas del Primer Trimestre
 - 7.- Modificaciones al Presupuesto Municipal 2021, (Traspaso de Más y Menos)
 - 8.- Solicitud Dominio Pleno Centro Penitenciario de Ocotepeque
 - 9.- Ampliación de proyecto de electrificación en la comunidad del Salitre numero 1
 - 10.- Participación de Comité Bicentenario de la Independencia Patria
 - 11.- Autorización para instalar agua a las casas del proyecto CEPUDO
 - 12.- Reordenamiento de vendedores y recuperación de aceras de la tercera y cuarta avenida de la ciudad.
 - 13.- Aprobación de correos asignados por la AMHON , correo institucional municipalidad de Ocotepeque y correo asignado Al OIP para el portal de transparencia.
 - 14.- Dominios Plenos y Enmienda
 - 15.- Informes del señor Alcalde
 - 16.- Solicitudes varias
 - 17.- Cierre de la Sesion
- 5.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
La Secretaria da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna.

“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

6.- Informe de Rendición de Cuentas en sus 14 formas del Primer Trimestre
6-Informe de RENDICION DE CUENTAS GL en sus 14 formas correspondiente al Primer Trimestre del año 2021. Los Sres. Oscar Antonio Murcia, Evelyn Lineth Erazo y Karla Patricia López; Tesorero, Técnicos de Presupuesto y Contabilidad respectivamente dieron a conocer ante la Honorable Corporación Municipal, El Informe de Rendición de Cuentas GL en sus **Catorce Formas** correspondiente al Primer Trimestre del año 2021, con una disponibilidad financiera al inicio del Trimestre de L.1,705,603.39, Ingresos Corrientes y de Capital de L.16,678,300.89, haciendo un total de ingresos recibidos en el Periodo de L.18,383,904.28 y un valor de Egresos presupuestarios del Periodo L.8,681,004.95, quedando un saldo efectivo al final del Primer Trimestre 2021 de L.9,702,899.33. **6/1-Detalle de Notas de Crédito y Debito.** Así mismo se dio a conocer el detalle a las observaciones en la Forma 7 de Tesorería: En el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Primer Trimestre 2021; se refleja en la Forma 07 de Tesorería un Valor en Notas de crédito y debito. **Detalle de las observaciones: 1.-Total de notas de CREDITO Lps. 48,819.24;** Este valor corresponde a depósitos realizados por contribuyentes pendiente de emitir recibos en caja e intereses Bancarios de Marzo sin registrar presupuestariamente en la plataforma SAMI al cierre del Primer Trimestre 2021. **2.-Notas de DEBITO por Lps.4,659.20;** de un deposito del año anterior y registrado nuevamente en el año actual por lo que se procedió a hacer el debito correspondiente y de esta manera enmendar el valor duplicado, en la Plataforma SAMI al cierre del Primer Trimestre 2021, aclarando que ya se registro en SAMI las notas de DEBITO Y CREDITO antes mencionadas. **-6/2 Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado Del Primer Trimestre 2021.** El Cual se detalla a continuación:

Resumen Financiero

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	789,477.11	200,954.09	715,172.19
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	13,115,267.04	217,491.00	3345,542.85
TOTAL DISPONIBLE	13,904,744.15	418,445.09	4,060,715.04

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	2,484,715.13	-	641,565.67
INVERSION	3,476,901.04	200,000.00	1,877,823.11
TOTAL EJECUTADO	5,961,616.17	200,000.00	2,519,388.78

Saldos al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS SEGÚN LIBROS	7,943,127.98	218,445.09	1,541,326.26

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com



Los Gastos antes descritos se ejecutaron en las Sigüientes áreas.

VIDA MEJOR	
SECTOR SALUD	332,554.00
SECTOR EDUCACION	231,121.00
SECTOR VIVIENDA	148,219.00
SECTOR NIÑEZ Y ADOLECIENCIA	6,000.00
SECTOR ATENCION A LA MUJER	79,394.00
TODOS POR LA PAZ	
SECTOR CULTURA, DEPORTE, PARTICIPACION CIUDADANA, PRESERVACION DEL PATRIMONIO	428,598.00
SECTOR SEGURIDAD	461,005.87

PRO-HONDURAS	
SECTOR PRODUCTIVIDAD, APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, TURISMO	56,370.00
SECTOR INFRAESTRUCTURA	
SECTOR SANEAMIENTO	812,055.04
SECTOR RED VIAL	2,052,362.93
SECTOR DE EDIFICACION DE BIENES MUNICIPALES	503,508.31
SECTOR DE CUOTAS DEDUCIBLES	443,536.00
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	3,126,280.80
Total Ejecutado	8,681,004.95

La Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido La **RENDICION DE CUENTAS GL en sus 14 formas correspondiente al primer Trimestre 2021, notas de DEBITO y CREDITO** e Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado Del Primer Trimestre 2021 en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos da por **APROBADA** la Rendición de Cuentas GL En Sus Catorce Formas correspondiente al Primer Trimestre del año 2021, notas de DEBITO y CREDITO e Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado Del Primer Trimestre 2021.

7.- Modificaciones al Presupuesto Municipal 2021, (Traspaso de Más y Menos)

7-Modificación al Presupuesto Municipal 2021. El Señor Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal la necesidad de hacer Modificaciones al Presupuesto Municipal 2021 y ajustarlo a las necesidades de la actualidad, las cuales se detallan a continuación:

Modificaciones Presupuestarias (Trasposos de Mas y Menos)

ESCTRUCTURA PRESUPUESTARIA	DIRECCION	FONDO	DESCRIPCION	DE MENOS	DE MAS
				DEBITO	CREDITO
03 00 000 001 000 16100 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Beneficios	170,000.00	
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Subsidios a Seguridad	2,000.00	

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

14 02 003 003 000 23400 15-013-01	Colonia Las Américas	15	Cambio de Red de Distribución de A.P Colonia las Américas	40,000.00	
14 02 004 004 000 23400 15-013-01	Colonia Buenos Aires	15	Cambio de Red de Distribución de A.P Colonia Buenos Aires	40,000.00	
14 02 005 005 000 23400 15-013-01	Colonia Progreso	15	Cambio de Red de Distribución de A.P Colonia El Progreso	40,000.00	
14 01 013 000 013 47210 15-013-01	Pie Del Cerro	15	Empedrado de Calle en Pie Del Cerro		80,000.00
14 01 027 027 000 23400 15-013-01	El Volcán	15	Construcción de Alcantarilla en Calle Del Volcán		40,000.00
12 02 019 000 001 47210 11-001-01	Colonia Santa Clara	11	Ampliación de Proyecto De Electrificación Santa Clara		2,000.00
01 00 000 002 000 35620 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Diesel		60,000.00
04 00 000 001 000 35620 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Diesel		60,000.00
03 00 000 001 000 36930 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Elementos de Ferrería		30,000.00
05 00 000 001 000 35610 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Gasolina		20,000.00
03 00 000 001 000 16100 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Beneficios	50,000.00	
12 01 000 001 000 51220 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Ayudas Sociales		50,000.00
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	Municipalidad de Ocotepeque	11	Subsidios a Educación	10,000.00	
11 01 011 001 000 23400 11-001-01	Barrio San José	11	Reconstrucción De La Biblioteca Municipal		10,000.00
Total				352,000.00	352,000.00

La Honorable Corporación Municipal después de Analizar y discutir finalmente APRUEBA las modificaciones antes detalladas.

8.- Solicitud Dominio Pleno Centro Penitenciario de Ocotepeque

La Secretaria da lectura a una solicitud de Dominio Pleno enviada por parte del Director del Centro penitenciario de Ocotepeque, posteriormente de ser analizada la misma, la honorable corporación ACUERDA que esta sea remitida al Departamento Legal de la Municipalidad.

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

9.- Ampliación de proyecto de electrificación en la comunidad del Salitre numero 1

El señor alcalde hace referencia a este proyecto de electrificación, manifestando que hay algunas viviendas que se quedan sin dicho servicio por lo que solicita se amplie el presupuesto para poder terminar el mismo. posteriormente de un amplio análisis La honorable corporación APRUEBA unánimemente la ampliación de este proyecto.

10.- Participación de Comité Bicentenario de la Independencia Patria

Se presenta ante la honorable corporación una comisión del comité bicentenario de fiestas patrias, quienes solicitan el apoyo para las actividades a realizar en el marco de los 200 años de la independencia, así mismo dan a conocer el proyecto de la plaza bicentenario en honor a Jose Cecilio del Valle lo cual ya fue aprobado en el acta anterior, quedando pendiente el lugar donde se ubicara dicha plaza, para lo cual se nombra una comisión de regidores para que inspección posibles lugares donde esta plaza quede mejor ubicada.

11.- Autorización para instalar agua a las casas del proyecto CEPUDO

El señor alcalde hace referencia a este proyecto manifestando que es necesario instalar el agua a estas viviendas ya que es un requisito que cepudo solicita para poder iniciar con la construcción de las mismas, menciona el señor alcalde que el proyecto consta de 15 viviendas y según el convenio firmado con dicha institución la municipalidad debe tener instalado el pague de agua a cada uno de los terrenos donde estas serán construidas para que puedan arrancar con este proyecto, luego de ser discutido el punto que antecede la honorable corporación APRUEBA por unanimidad la instalación de este servicio.

12.- Reordenamiento de vendedores y recuperación de aceras de la tercera y cuarta avenida de la ciudad.

El señor Osman Zavala hace referencia a la situación que se esta presentando en relación a estos vendedores, manifestando que esto ya se ha degenerado en vista que hay muchos vendedores que sean ubicado en las aceras de estas avenidas lo cual provoca un desorden en la ciudad por tal razón solicita se analice donde se pueden reubicar estas personas y así controlar el desorden en las aceras de la ciudad. Posteriormente de ser discutido dicho punto acuerdan que el señor Max Erazo Director Municipal de Justicia realice una supervisión para ver de que manera se puede regular esta situación y que presente un informe del numero de vendedores ambulantes foráneos y cuantos hay del municipio de Ocotepeque.

13.- Aprobación de correos asignados por la AMHON , correo institucional municipalidad de Ocotepeque y correo asignado Al OIP para el portal de transparencia.

Se presenta ante la corporación municipal El señor Edwin Jimenez jefe de la oficina de acceso a la información pública quien manifiesta que por parte del instituto de acceso a la información solicitan la creación de dos correos municipales para que sean asignados para que sea manejada recibida por AMHON, en tal sentido solicita que le autoricen la creación de estos , posteriormente de ser discutido el punto que antecede la honorable corporación APRUEBA por unanimidad la creación de estos correos.

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

14.- Dominios Plenos y Enmienda

14/1= ENMIENDA

La Secretaria Municipal Lic. Denia Marisol Fernandez dio lectura al acta anterior misma que fue sometida a discusion la cual fue aprobada con enmienda a petición de la señora Rosa Angelica Reyes quedando anulado el punto de acta # 13/3, con fecha 13 de marzo del año 2018, del acta # 116, referente al otorgamiento de un dominio pleno a favor de la señora Rosa Angelica Reyes, el cual no pudo ser registrado en el Instituto de La Propiedad ya que solicitaban que se le agregara que es un terreno irregular, por lo que solicita se le haga el agregado a dicha certificación, lo cual luego de ser discutido es APROBADO unánimemente por la honorabel corporación municipal.

14/2= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **MARGARITA GALDAMEZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en, La Comunidad de Azacualpa Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **MARGARITA GALDAMEZ** mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1984-01369 el predio consta de **MIL TRECIENTOS VEINTE PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (1,320.98 mts²)** ubicado en la Comunidad de Azacualpa, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con Leonel Maldonado, **AL ESTE:** Colinda con Leonel Maldonado, **AL SUR:** Colinda con Jose Reinaldo Jimenez Gonzalez **AL OESTE:** Colinda con Maria Coralia Arana y Miguel Ramirez, con la relación de medidas irregulares siguientes: del punto (1) al punto (2) Mide: **VEINTE PUNTO VEINTE METROS (20.00 mts.)**, del punto (2) al punto (3) Mide: **TREINTA Y UNO PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS (31.69 mts.)**, del punto (3) al punto (4) Mide: **VEINTE PUNTO TREINTA Y CINCO METROS (20.35 mts.)**, del punto (4) al punto (5) Mide: **OCHO PUNTO SESENTA METROS (8.60 mts.)**, del punto (5) al punto (6) Mide: **CATORCE PUNTO VEINTE METROS (14.20 mts.)**, del punto (6) al punto (7) Mide: **SEIS PUNTO CUARENTA METROS (6.40 mts.)**, del punto (7) al punto (8) Mide: **DIESCINUEVE PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS (19.95 mts.)**, del punto (8) al punto (9) Mide: **TREINTA Y UN METRO (31.00 mts.)**, del punto (9) al punto (10) Mide: **VEINTIOCHO PUNTO OCHENTA METROS (28.80 mts.)**, del punto (10) al punto (11) Mide: **SEIS PUNTO SESENTA METROS (6.60 mts.)**, del punto (11) al punto (1) Mide: **OCHO PUNTO TREINTA METROS (8.30 mts.)**.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno la Señora **MARGARITA GALDAMEZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **DOSCIENTOS VEINTISIETE PUNTO VEINTIOCHO LEMPIRAS EXACTOS**

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

(Lps. 227.28) en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

14/3= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **DILCIA DEL CARMEN HERNANDEZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en la Comunidad de San Miguel Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizó la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **DILCIA DEL CARMEN HERNANDEZ** mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1977-00862 el predio consta de **SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (75.00 mts²)** ubicado en la Comunidad de San Miguel, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Mide: **DIEZ METROS (10.00 mts.)** y Colinda con Calle Publica, **AL ESTE:** Mide: **SIETE PUNTO CINCUENTA METROS (7.50 mts.)** y Colinda con Calle Publica, **AL SUR:** Mide: **DIEZ METROS (10.00 mts.)** y Colinda con Calle Publica, **AL OESTE:** Mide: **SIETE PUNTO CINCUENTA (7.50 mts.)** y Colinda con Roberto Valdiviezo.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno la Señora **DILCIA DEL CARMEN HERNANDEZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **CIENTO OCHENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 187.50)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

14/4= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **NORMA ZULEMA DURON PINTO** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en La Comunidad de Santa Lucia Los Estanquillos, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizó la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **NORMA ZULEMA DURON PINTO** mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1981-00126 el predio consta de **SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS (6,524.05 mts²)** ubicado en la Comunidad de Santa Lucia Los

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

Estanquillos, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con Jose Lorenzo Vasquez Maldonado, **AL ESTE:** Colinda con Juan Ramon Vasquez, **AL SUR:** Colinda con Roberto Antonio Vasquez, **AL OESTE:** Colinda con Reynaldo Herrera, con la relación de medidas irregulares siguientes: del punto (1) al punto (7) Mide: **SESENTA Y UNO PUNTO TREINTA Y CINCO METROS (61.35 mts.)**, del punto (7) al punto (2) Mide: **OCHO METROS (8.00 mts.)**, del punto (2) al punto (3) Mide: **SESENTA Y TRES PUNTO VEINTICUATRO METROS (63.24 mts.)**, del punto (3) al punto (4) Mide: **TREINTA PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS (30.79 mts.)**, del punto (4) al punto (5) Mide: **VEINTIUNO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS (21.55 mts.)**, del punto (5) al punto (6) Mide: **CINCUENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS (59.39 mts.)**, del punto (6) al punto (1) Mide: **OCHENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS (86.89 mts.)**- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno la Señora **NORMA ZULEMA DURON PINTO** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 846.00)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 el Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

14/5= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor, **ROBERTO ANTONIO VASQUEZ PINTO** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Canton de Santa Lucia Los Estanquillos Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por el Señor **ROBERTO ANTONIO VASQUEZ PINTO** mayor de edad, casado, hondureño, comerciante y con número de Identidad 1401-1971-00278 el predio consta de **MIL QUINIENTOS CINCUENTA PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS (1,550.38 mts²)** ubicado en en Canton de Santa Lucia Los Estanquillos, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con Teodoro Vasquez Garcia, antes Jose Vasquez, **AL ESTE:** Colinda con Rio lempa, **AL SUR:** Colinda con Calle y Puente de pormedio con Juan Ramon Vasquez, **AL OESTE:** Colinda con Callejon de por medio con Jorge Humberto Vasquez, con la relación de medidas irregulares siguientes: del punto (1) al punto (2) Mide: **SIETE PUNTO CINCUENTA METROS (7.50 mts.)**, del punto (2) al punto (3) Mide: **TREINTA METROS (30.00 mts.)**, del punto (3) del punto (4) Mide: **CUARENTA PUNTO DIEZ METROS (40. 10 mts.)**, del punto (4) al punto (5) Mide: **CUARENTA METROS (40.00 mts.)**, del punto (5) al punto (1) Mide: **TREINTA**

“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

Y OCHO METROS (38.00 mts.).- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno el Señor **ROBERTO ANTONIO VASQUEZ PINTO** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 266.88)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

14/6= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **VIRGINIA AMALIA PINTO RONQUILLO** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado La Comunidad de Santa Lucia Los Estanquillos Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **VIRGINIA AMALIA PINTO RONQUILLO** mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1979-01876 el predio consta de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO PUNTO TREINTA Y UNO METROS CUADRADOS (1,561.31 mts²)**, ubicado en la Comunidad de Santa Lucia Los Estanquillos, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con Jose Lorenzo Vasquez Maldonado, **AL ESTE:** Colinda con Jose Lorenzo Vasquez Maldonado y Norma Zulema Duron Pinto, **AL SUR:** Colinda con Reynaldo Herrera, **AL OESTE:** Colinda con Teodoro Reyes y una toma de agua, con la relación de medidas irregulares siguientes: del punto (7) al punto (9) Mide: **CINCUENTA Y TRES PUNTO VEINTE METROS (53.20 mts.)**, del punto (9) al punto (8) Mide: **TREINTA PUNTO CINCUENTA Y NUEVE METROS (30.59 mts.)**, del punto (8) al punto (10) **SESENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS (61.84 mts.)**, del punto (10) al punto (2) Mide: **DIESCISEIS PUNTO SESENTA METROS (16.60 mts.)**, del punto (2) al punto (7) Mide: **OCHO METROS (8 mts.)**.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno la Señora **VIRGINIA AMALIA PINTO RONQUILLO** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 264.00)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

15.- Informes del señor Alcalde

El señor alcalde manifiesta que próximamente darán inicio con el proyecto de embaulado en la avenida Clemente Marroquin Rojas, así mismo informa que se han ejecutado proyectos de embaulados

16.- Solicitudes varias

Solicitud comité vial

La secretaria da lectura a una solicitud recibida por parte del comité vial en la cual solicitan la reprogramación de los semáforos que están en la entrada a la ciudad de Ocotepeque y los que están frente al parque municipal ya que según han observado la que actualmente tienen esta creando conflicto vehicular, ya que esto provoca mucha acumulación de vehículos debido al poco tiempo de programación que estos tienen en ambas vías y avenidas, por lo que este comité en reunión celebrada el día 29 de enero del 2021 aprobaron según acta No. 3-2021, punto No. 6 que se haga nuevamente la programación de 64 segundos para ambas vías y de 15 segundos la avenida, lo cual luego de ser discutido y analizado es APROBADO unánimemente por la honorable corporación municipal.

17.- Cierre de la Sesion

No habiendo más que tratar el señor alcalde Municipal dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 28 de Mayo del Año 2021 siendo las 8:00 pm.

Copia Fiel a la Original



Denia Marisol Fernandez
Denia Marisol Fernandez
Secretaria Municipal

“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”

2018-2022